LOS ALIADOS EXIGEN LA RENDICION INCONDICIONAL

EL PUEBLO ITALIANO PIDE LA PAZ

El Orden

Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, martes 27 de julio de 1943 — Administración, Redacción, Talleres, calle San Martín esquina Buenos Aires — No. 5592.

☆ El paradero de Mussolini ☆



Son contradictorias las versiones sobre el paradero del ex dictador de Italia. Mientras unas aluden al traslado de Mussolini a la capital alemana, otras informaciones indican que el fundador del fascismo se halla radicado cerca de Roma, bajo la custodia de fuerzas de ejército. Otras noticias indican que, al intentar salir del territorio italiano, el Duce fué arrestado. En las esferas oficiales de las naciones unidas, de acuerdo con comentarios de la prensa, se sostiene que Mussolini, en caso de negociarse la paz, debe ser entregado para ser juzgado por los crímenes cometidos en países ocupados por sus tropas.

☆ Negativa de A. Hitler ☆



Al examinarse las causas del retiro de las funciones gubernativas por el fundador del fascismo, Benito Mussolini, se menciona la actitud del presidente y canciller de Alemania, Adolfo Hitler, al negarse a enviar varias divisiones a Italia para oponer resistencia a la proyectada invasión de las fuerzas aliadas. La escasa resistencia de las fuerzas peninsulares en la isla de Sicilia, según versiones en los centros diplomáticos neutrales, habría sido señalada por Hitler como un motivo para no acceder al pedido de Mussolini.

Entusiasmo del Pueblo Italiano por la Caída del Fascismo

NUEVA YORK, 26. — El corresponsal en Berna del diario "New York Times", expresa que con motivo de la caída del gobierno Mussolini se han producido numerosas demostraciones populares en todo el territorio italiano. El pueblo exteriorizó su entusiasmo por la caída del fascismo.

Otros despachos expresan que la crisis que ha culminado con la dimisión o destitución del Sr. Mussolini, comenzó en la mañana del domingo, en una reunión celebrada entre los ministros de la defensa, quienes oyeron el informe del Sr. Mussolini respecto a las proposiciones que el Sr. Hitler le formulara en su reciente entrevista. Tales propuestas implicaban un tan enorme sacrificio para Italia que los subsecretarios de Guerra, Aire y Marina se negaron a aceptar la responsabilidad de su cumplimiento sin consulta previa con todo el gobierno en pleno. Posteriormente se produjo un violento debate y se tomó la decisión de someter el problema al arbitraje del Rey Víctor Manuel, el cual se negó terminantemente a aceptar las expresadas condiciones, las cuales, principalmente, serían: que el ejército italiano debería librar unas operaciones de retaguardia a lo largo de toda la península italiana, en la línea que corre de este a oeste a través de los límites meridionales de Toscania, mientras se completaban los preparativos de la defensa en los Apeninos. Roma debía ser abandonada.

DESORDENES EN EL NORTE DE ITALIA

Modificaciones en las Relaciones con el Eje

Impresiones sobre el nuevo gabinete italiano

BERNA, 26. — Esta noche se recibieron informaciones de que en todo el norte de Italia se están produciendo desórdenes, amenazando los obreros con declarar una huelga general, a menos que sean destituídos todos los miembros fascistas y se dejen sin efecto los comités organizadores.

Muchos funcionarios fascistas han sido puesto bajo vigilancia en muchos casos con carácter protecional, en lugar de preventivo.

★ MUSSOLINI HUYO HACIA ALEMANIA

LONDRES, 26. — Una emisora clandestina alemana aseguró esta noche que Mussolini había logrado huir al territorio del Reich.

Precisamente hasta esta noche no se ha podido conocer, en forma concreta, cuál es la situación del ex primer ministro italiano, pues otras informaciones, desde temprano aseguraban que había sido detenido por oficiales italianos, en la frontera con Alemania.

★ ALOCUCION DE FIORELLO LA GUARDIA

NUEVA YORK, 26. — El alcalde de esta ciudad, señor Fiorello La Guardia, dirigió una alocución al pueblo italiano, afirmando que los Estados Unidos proseguirán la guerra hasta que capitulen las fuerzas armadas y sea totalmente eliminado el régimen fascista, destacando que hasta el momento había indicios de que hubiera sido destruído el fascismo, o que se hubieran producido cambios fundamentales en la tendencia del nuevo gobierno italiano.

★ MODIFICACIONES EN LAS RELACIONES DEL EJE

ESTOCOLMO, 26. — El corresponsal en Berlín del diario "Svenska Dagbladet" expresa que no ha causado sorpresa en la capital alemana la renuncia de Mussolini, anunciándose en cambio modificaciones en las relaciones germano-italianas.

★ COMENTARIOS DE LA RADIO ALEMANA

ZURICH 26. — Hoy, a las 20 horas de Greenwich, casi 24 horas después del anuncio de la radio de Roma sobre la dimisión de Mussolini, la emisora alemana dejó de lado sus pretensiones de que la crisis italiana era una cuestión de importancia secundaria.

La renuncia del Duce pasó a primer plano en las noticias, y el locutor hizo un relato correlativo de los hechos que se han producido en Italia, terminando con la constitución del gobierno del mariscal Badoglio y no haciéndose ninguna otra referencia acerca de la "enfermedad" de Mussolini.

★ IMPRESIONES SOBRE EL GABINETE ITALIANO

LONDRES 26. — Los círculos diplomáticos, luego de un examen atento de los nuevos integrantes del gobierno italiano, asignan al nuevo gabinete, presidido por el mariscal Badoglio, un matiz ligeramente fascista.

★ NUEVOS JEFES ITALIANOS

BERNA, 26. — La radio de Roma anunció que fué designado comandante de la milicia nacional de seguridad, el general Quirino Armellini, y jefe de policía de Roma, al doctor Carlos Senise. Este último había sido destituído del mismo cargo por Mussolini, el 14 de abril pasado, cuando el Duce intentó, mediante destituciones y nuevas designaciones, fortalecer la organización interna para hacer frente a cualquier eventualidad.

★ LOS NAZIS NEGOCIAN CON BADOGLIO

ESTOCOLMO, 26. — Se tienen informaciones de que el mariscal Kesselring y el embajador alemán Von Mackensen, están negociando con el nuevo jefe del gobierno italiano, Mariscal Badoglio.

CONSTITUCION DEL GABINETE ITALIANO

LONDRES, 26. — Radio Roma anunció que el mariscal Badoglio constituyó su gabinete de la siguiente manera:

Primer ministro, Pietro Badoglio.

Interior, Bruno Fornaciari.

Guerra, Antonio Sorice.

Marina, contraalmirante Rafael de Courten.

Relaciones Exteriores, Rafael Guariglia.

Para el Africa Italiana, general Melchiades Gatta.

Justicia, Gaetano Azzariti.

Hacienda, Domingo Bartolini.

Aviación, Renato Sandalli.

Educación, Leonardo Severi.

Obras Públicas, Agricultura y Bosques, Alejandro Brizzi.

Comunicaciones, Leonardo Picardi.

Cultura Popular, Guido Rocco.

Cambios y Moneda Giovanni Acanfora.

Producción de Guerra, general Carlos Favagrossa.

★ GUARIGLIA CRITICO A MUSSOLINI

LONDRES, 26. — Poniendo de relieve la personalidad del nuevo canciller italiano, señor Rafaele Guariglia, un alto funcionario británico declaró que aquél criticó abiertamente al Duce por la conducción de la guerra, calificando a los alemanes como faltos de entendimiento en ocasión de la conferencia de diplomáticos, celebrada en Roma, en la primavera pasada.

★ ULTIMA REUNION DEL CONSEJO FASCISTA

BERNA, 26. — La agencia oficial italiana reveló esta noche que el sábado pasado Mussolini informó al gran Consejo Fascista sobre la situación imperante en Italia.

Esta era la primera reunión que dicho cuerpo celebraba desde el 7 de diciembre de 1939, y asistieron a la misma numerosos fascistas, denominados de la "guardia vieja".

★ ASIENTO DEL NUEVO GOBIERNO

BERNA, 26. — La radio alemana anunció esta noche que el asiento del nuevo gobierno italiano es actualmente el Palacio del Quirinal.

★ GABINETE DE TRANSICION

ARGEL 26. — Las esferas oficiales francesas consideran que el nuevo gobierno constituído por el mariscal Badoglio, constituye un gabinete de transición.

★ EL GABINETE ESPAÑOL

MADRID 26. — Inmediatamente después de medianoche, el gabinete español se reunió en sesión extraordinaria y de emergencia, creyéndose que consideró la situación creada por la renuncia de Mussolini.

☆ SU SANTIDAD PIO XII ☆

El Sumo Pontífice, horas antes de la aceptación de la renuncia de Benito Mussolini al cargo de Jefe de Gobierno de Italia, investido de amplios poderes por el Rey Víctor Manuel III, fué visitado por el mariscal Badoglio, quien dió informes sobre la situación política y militar. Se afirma que el Papa, eludiendo toda cuestión relativa a la política interna y externa de Italia, expresó que continuaba fiel a su misión de propender al restablecimiento de la paz universal.

Opinión del Dr. Guani

MONTEVIDEO, 26. — Refiriéndose a la caída del ex jefe del gobierno italiano, Benito Mussolini, el vicepresidente de la república, doctor Alberto Guani, declaró que "el pueblo uruguayo ha experimentado una inmensa satisfacción en el alma".

★ DEMOSTRACIONES A VICTOR MANUEL

BERNA, 26. — La agencia oficial italiana anunció esta noche que el cambio de régimen no ha afectado en modo alguno el orden público y que en todas partes la vida continúa completamente normal. Agrega que las demostraciones que tuvieron lugar esta mañana para enaltecer al Rey-Emperador y al nuevo régimen iniciado bajo el gobierno del mariscal Badoglio, no dieron lugar a ningún incidente.

★ INCENDIARON EL EDIFICIO DEL "POPOLO D'ITALIA"

BERNA, 26. — Sin confirmación se anuncia que el pueblo de Milán incendió "Il Covo", lugar del nacimiento del fascismo y el edificio del "Popolo d'Italia", diario de Mussolini.

★ HABRIAN SIDO CORTADAS LAS COMUNICACIONES

ESTOCOLMO, 26. — Circulan rumores de que han sido cortadas las comunicaciones entre Roma y Berlín.

★ PEDIRAN CONDICIONES PARA UN ARMISTICIO

BERNA, 26. — Según una fuente italiana, Italia pedirá condiciones para armisticio, hacia fines de semana.

Gayda fué Destituído

Las negociaciones de paz

ZURICH, 26. — Informaciones de fuente alemana señalan que las autoridades italianas destituyeron al conocido periodista, Virgilio Gayda, del cargo de director del "Giornale D'Italia".

★ NEGOCIACIONES DE PAZ

LONDRES, 26. — En un artículo publicado hoy por el diario "News Chronicle", el comentarista de política internacional, Vernon Bartlett dice: "La dimisión o destitución de Mussolini, con toda probabilidad, pretende ser el preludio de las negociaciones de paz. Por espacio de muchos meses se sabía que el mariscal Badoglio sería utilizado cuando llegase la oportunidad de negociar la rendición".

★ REGRESO DE DIVISIONES ITALIANAS

BERNA 26. — Informaciones de fuente fidedigna anuncian que las autoridades italianas dispusieron el regreso al país de 22 divisiones estacionadas en Yugoeslavia y Grecia y cuatro en Francia.

★ INSOSTENIBLE SITUACION

SYDNEY 26. — El diario Sun, al comentar la caída del gobierno del señor Mussolini, dice en su editorial de hoy que debe celebrarse el advenimiento al poder del mariscal Badoglio como un realismo capaz de solucionar la insostenible situación de Italia.

"Esta gran revolución de la política italiana —agrega— ha de ser considerada por el mundo entero como el prólogo de la rendición de Italia, como un hecho inevitable. En ningún otro país del mundo podría constituir la caída de Mussolini un acontecimiento tan satisfactorio, como en la propia Italia".

★ ADVERTENCIAS DE Mr. CHURCHILL

LONDRES 26. — Con motivo de la dimisión del señor Mussolini, en los círculos de esta capital se recuerda que el primer ministros, Winston Churchill, ha formulado en el pasado algunas graves advertencias contra el Duce. Ya el 11 de octubre de 1940, en una emisión dedicada a Francia, Mr. Churchill expresó: "El pequeño cómplice de Hitler marcha junto a él esperanzada y hambrientamente, pero con cierto fastidio y muy tímidamente". El 11 de noviembre de 1940, en la Mansión House de esta capital, señaló: "Jamás dejaremos de golpear contra el aborrecido agresor, hasta que los crímenes y traiciones que pesan sobre Mussolini haya sido objeto de justicia condigna y ejemplar".

El 12 de junio de 1941, en la conferencia de los gobiernos aliados celebrada en Londres, el primer ministro dijo: "Hitler, con su lacayo Mussolini a sus espaldas, pretende edificar un nuevo orden para Europa. Jamás tan grotesta fantasía obsesionó la mente de mortal alguno".

Y el 26 de diciembre de 1941, en un discurso pronunciado ante ambas Cámaras, expresó: "La jactancia de Mussolini se ha derrumbado ya. Actualmente, no es sino un siervo, un lacayo, un mero utensilio de la voluntad de su dueño".

★ COMENTARIOS EN RUSIA

MOSCU 26. —La renuncia de Mussolini es considerada en Rusia como el comienzo del fin del partido fascista en Italia. Reina mucho optimismo creyéndose que la caída de aquél, hará que los italianos abandonen la guerra.

Retirarían las Tropas Nazis

Se responsabilizan por el orden

ESTOCOLMO, 26. — Algunas informaciones llegadas a esta capital indican que en Italia circula la versión de que Mussolini está ya en Alemania. Otros rumores expresan que cuando intentaba huir al Reich, el Duce fué apresado por oficiales del ejército italiano que se propondrían entregarlo a los aliados tan pronto como se firme la paz.

★ RETIRARAN LAS TROPAS NAZIS

ESTOCOLMO, 26. — Las tropas alemanas en toda Italia recibieron orden de estar preparadas para salir del país, según noticias llegadas a Estocolmo y provenientes de fuentes autorizadas. Se cree que en caso de desembarcar los aliados en el centro de Italia, con consentimiento de los peninsulares, las fuerzas germanas se apresurarían a retirarse.

★ PIDE LA PAZ EL PUEBLO

ESTOCOLMO, 26. —Se ha recibido una noticia de que en Milán, Turín y otras ciudades del norte de Italia hubo manifestaciones en contra de los alemanes y en favor de la paz. Los despachos añaden que los manifestantes, hombres y mujeres, recorren las calles a los gritos de: "No queremos que nos sigan bombardeando por causa de los alemanes". "¡Paz!".

★ CELEBRO CONFERENCIAS

ESTOCOLMO, 26. — Varios diarios suecos anuncian que, según radio Roma, el mariscal Badoglio conferenció con el mariscal Kesselring, comandante de las fuerzas del "eje" en Sicilia y con el embajador alemán en Roma, von Mackensen.

★ NO PERMITEN LA PUBLICACION

ESTOCOLMO, 26. — Noticias de Copenhague informan que las autoridades no permiten a los diarios dar informaciones sobre la renuncia de Mussolini. Agrega que durante toda la noche estuvieron interrumpidas las comunicaciones entre Copenhague y Berlín.

★ LA REACCION DE LOS ALEMANES

LONDRES, 26. — Radio Berlín anunció que el alemán medio considera la renuncia de Mussolini como un "acontecimiento importante" pero no tanto como para causar impresión y "nerviosidad particulares".

Agregó que los círculos del Reich no estiman que deban tomarse medidas extraordinarias por esos sucesos.

★ ESTABLECIO SU SEDE EL GOBIERNO

LONDRES, 26. — En un despacho de Roma la emisora de Berlín informó que el nuevo gobierno ha establecido su sede en el Palacio del Quirinal.

La Ley Marcial en Toda Italia

Benito Mussolini se hallaría preso

NUEVA YORK, 26. — La radioemisora de Berlín, a las dos de esta madrugada, hora argentina, transmitió por fin el anuncio de la renuncia de Mussolini, dando a conocer el texto de las proclamas italianas, pero, por lo demás, no hizo comentario alguno limitándose a reproducir informaciones de la agencia oficial Stefani. En casos como estos la radioemisora de Berlín tiene por costumbre dar una pequeña biografía o algunos antecedentes acerca del nuevo jefe del gobierno, o bien algunos indicios acerca de la probable política exterior que se seguirá, pero en esta ocasión no se dijo absolutamente nada con respecto al mariscal Badoglio.

★ LA GUERRA CONTRA ESTADOS UNIDOS

Un año y medio más tarde el "duce" siguió a Alemania en la guerra contra los Estados Unidos. Ultimamente se decía que Mussolini padecía de mala salud y que debía usar anteojos, en tanto que en otras fuentes se afirmaba que padecía de diabetes, úlcera al aparato digestivo y una enfermedad al corazón. Antes de la guerra fué objeto de numerosos atentados y varias veces se dijo que sus enemigos no abandonaban el propósito de asesinarlo. Ahora, con la capitulación del otrora poderoso primer ministro italiano, se considera que se ha derrumbado totalmente el régimen que él construyera, el fascismo, sin posibilidades de que retorne al país que le dió origen.

★ LA INCORPORAN AL EJERCITO

LONDRES, 26. — La milicia italiana ha sido incorporada al ejército, según la radioemisora de Roma.

★ COMENTARIOS DE JOHN CURTIN

CANBERRA, 26. — El primer ministro de Australia, señor Curtin, al comentar la renuncia de Mussolini declaró que "los cambios en el régimen italiano constituyen una dramática revelación de la completa transformación ocurrida en el escenario europeo y no es posible exagerar que sus repercusiones en los países ocupados y hasta en los neutrales será grande. Hitler debe haber visto en el destino de su aliado la suerte que a él mismo le espera".

★ TRANSMISION DE RADIO ROMA

LONDRES, 26. — En un despacho de Roma, se reprodujo el comunicado italiano que lleva la firma del general Ambrosio y anuncia que en Sicilia fueron rechazados los ataques aliados en el sector central y agrega que en el frente norte continúa la intensa presión del enemigo.

★ LEY MARCIAL EN ITALIA

LONDRES, 26. — Radio Roma anunció que se ha declarado la ley marcial en todo el territorio italiano.

LA SITUACION DE ITALIA ANTE LOS NUEVOS ACONTECIMIENTOS

LONDRES, 26. — La dimisión de Mussolini constituye un acontecimiento capital en el curso de la guerra y de la historia.

Naturalmente se estima que sería inútil conocer al detalle las circunstancias de esa dimisión, de manera de poder juzgar el alcance de la misma. Pero desde ya puede asegurarse que el voluntario o falso retiro del Duce abre nuevos horizontes extremadamente amplios: ha sido reemplazado por el mariscal Badoglio, que fué uno de los adversarios más determinados del régimen y que se opuso netamente a la entrada de Italia en la guerra.

Por el momento, el nuevo jefe del gobierno italiano declaró: "La guerra continúa y cada cual debe permanecer en su puesto", frases éstas que no pueden engañar acerca de su llegada al poder, como tampoco engañó a nadie en otra época la noticia de que el mariscal Petain pasaba a ser jefe del gobierno francés.

Si el mariscal Badoglio era opuesto a la guerra en 1940, mal puede desear la continuación de la misma en los momentos actuales. Casi con seguridad el anciano mariscal italiano se preocupa desde ya en buscar las mejores condiciones posibles para una capitulación honorable.

Otro hecho evidente es que Italia abandona la guerra ideológica: se invita al pueblo a defender el territorio, pero la revolución fascista es dejada de lado, y ya no se pide que se la haga prevalecer y triunfar "sobre la plutocracia y el bolcheviquismo".

Pero la cuestión que se plantea de inmediato es la siguiente: Si se piensa que Hitler no realizó un esfuerzo mayor para salvar a Sicilia, porque desde la primavera pasada Berlín había reclamado públicamente que la defensa de Italia debía efectuarse en Africa, no se ve cómo contemplaría ahora ayudar al mariscal Badoglio a defender el territorio italiano.

Lo que importa a Hitler es la defensa de la fortaleza europea, que comienza al norte de Italia, [illegible] al parecer repitió a Mussolini en su [illegible]trevista del lunes pasado.

Por consiguiente, aunque el mariscal Badoglio mencione la continuación de la lucha y la fidelidad a la palabra empeñada, ya no combate al lado de Hitler. Trata, tal vez, de evitar represalias alemanas.

En las circunstancias presentes se recuerda el último llamamiento dirigido por los señores Churchill y Roosevelt al pueblo italiano. Se podría, sobre todo, subrayar el homenaje a las fuerzas armadas que contenía ese mensaje como un hecho que el je[illegible] de la Casa de Saboya y el mariscal Ba[illegible]glio han considerado quizás que facil[illegible] la solución de los problemas que se les [illegible]sentan actualmente. Han resuelto ya el de la liquidación del régimen fascista, que había sido facilitado por la dimisión de numerosas personalidades del partido de los puestos importantes que ocupaban.

Es posible que hombres, tales como Volpi, Pironi, Thaon di Revel y otros, colaboren con el mariscal Badoglio, y los generales que sucesivamente, dejaron a Mussolini [illegible]nar las dificultades.

[illegible]mentarista Virginio Gayda había [illegible] hace poco bastante bien la si[illegible]al, al manifestar que Italia de[illegible]ar la amenaza alemana el día [illegible] a la presión aliada.

[illegible]porta por el momento es, pues, [illegible] las reacciones de Berlín, y [illegible] tardará mucho en producirse. Pero, ¿qué puede hacer ahora Alemania? Italia está ocupada por la Gestapo, pero ésta será insuficiente e incapaz de forzar al pueblo italiano a prolongar la lucha.

Por otra parte, para reforzar a la Gestapo se requerirían precisamente todos esos efectivos alemanes que Mussolini reclamó sin éxito.

Para Berlín la situación presenta mayor gravedad, pues si el repliegue a la línea del Po puede resolver ciertas dificultades, traería en cambio como consecuencia el derrumbamiento total de la alianza del Eje y la entrega a los aliados de importantes bases aéreas en el territorio peninsular.

Fueron Intervenidas por el P. E. Diversas Firmas Comerciales

La General Motors Company, Ford Motors Comp., Firestone, Michelin, Dunlop, Etc.

BUENOS AIRES, 26. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Agricultura, ha resuelto intervenir los establecimientos comerciales de las firmas General Motors Company, Ford Motors Company, Sevra Ibasset Ltda., International Harvester Co., Goodyear, Firestone, Dunlop y Michelin, en base a las actuaciones sumariales instruidas contra dichas firmas por infracción a la ley de abastecimientos No. 12.591 y sus decretos reglamentarios y a raíz de diversas denuncias formuladas ante el ministerio.

La intervención decretada tiene por objeto conocer con exactitud el estado de los libros de comercio, la existencia de mercaderías, el movimiento comercial de las mismas, con arreglo a lo dispuesto en la ley 12.591, que faculta al P. Ejecutivo, respecto a los productos que por su importancia afectan la vida y trabajo nacionales, a establecer y controlar las existencias, comprobar orígenes y costos, disponer allanamientos y el registro, exigir la exhibición de libros, todos recursos que aseguren el cumplimiento de la ley.

La intervención comprende tanto a las casas centrales como a los establecimientos y fábricas que las mencionadas empresas tienen instaladas en todo el territorio del país.

Con la medida dispuesta, el gobierno se propone desarrollar con mayor eficacia y amplitud la política que viene aplicando en materia de aprovisionamiento de productos esenciales, para el más regular desenvolvimiento posible de las actividades del país, de manera que se haga una distribución equitativa de los elementos que se disponga y se extirpen las maniobras especulativas.

Numerosos funcionarios y técnicos ayudantes han iniciado en el día de hoy las tareas que le fueron encomendadas, de acuerdo con la intervención decretada.

★ COMUNICADO DEL Gbno. DE LA NACION

BUENOS AIRES, 26. — La Oficina de Información y Prensa de la Casa de Gobierno dió a publicidad esta tarde el siguiente comunicado:

"1o.: El gobierno no tiene ningún órgano periodístico de carácter oficial u oficioso destinado a expresar su pensamiento sobre los distintos problemas que atañen al país, o a encauzar a la opinión pública hacia determinada posición en los diversos problemas.

"2o.: En ese sentido, el pensamiento del gobierno es el que se expresa por la palabra de sus dirigentes, en los documentos y actos oficiales y en los comunicados que se propalan por intermedio de la Oficina de Información y Prensa de la Presidencia de la Nación".

El P. E. Suprimió el Adelanto de la Hora

BUENOS AIRES, 26. — El Poder Ejecutivo resolvió que el 31 del corriente a las 24 horas sean atrasados todos los relojes sesenta minutos, volviéndose a la hora normal.

La medida expresa que, por razones de economía de combustible, se había dispuesto el 12 de febrero de 1943 mantener la hora adelantada entre el 1o. de marzo y el 15 de octubre de 1943, pero que las observaciones médicas realizadas permiten afirmar que la iniciación de tareas a horas desacostumbradas durante la estación invernal, influye desfavorablemente en la salud de la población, facilitando el desarrollo de las enfermedades infecto-contagiosas.

★ SUSPENSION DE UN DIRECTOR

BUENOS AIRES, 26. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se resolvió suspender al director de la Escuela Superior de Comercio No. 3, Sr. Walter Schiaffino.

★ INTERVENCION DECRETADA

BUENOS AIRES, 26. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, fué intervenida la Dirección General de Educación Física, nombrándose interventor de la misma al Tte. Cnel. Bernardo Cerrai, que se hizo cargo del puesto. El coronel Anaya manifestó que se estudiaba actualmente la creación del Consejo Nacional de Educación Física.

★ RENUNCIA DEL DOCTOR SANCHEZ SORONDO

BUENOS AIRES, 26. — El ministro de Justicia e Instrucción Pública declaró que aún no había sido considerada, por falta material de tiempo, la renuncia presentada por el Dr. Matías Sánchez Sorondo, a su cargo de director del Instituto Cinematográfico Argentino.

★ LA RENUNCIA DEL Dr. ACUÑA

BUENOS AIRES, 26. — Esta noche se anunció oficialmente la renuncia presenta por el administrador general de Impuestos Internos de la Nación, Dr. Carlos Acuña, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

★ SOBRE VIAJES DE FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 26. — Por un decreto dado a conocer por el P. Ejecutivo, se ha dispuesto que los pasajeros que viajen por cuenta de la nación, deberán hacerlo por los FF. CC. del Estado, siempre que razones excepcionales no los obliguen a usar de las líneas particulares.

★ AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 26. — El primer magistrado de la nación concedió hoy diversas audiencias.

Entre otros, recibió a una comisión de miembros de la Sociedad Rural de Rosario, presidida por el Sr. Leonardo Benvenutto, quien visitó al Gral. Ramírez para invitarlo a concurrir a la próxima exposición ganadera a realizarse en dicha ciudad.

☆ Las Creaciones del Fascismo ☆

En 1939, después de una serie de reformas tendientes a restringir las funciones parlamentarias, Mussolini, llevó a la práctica su proyecto de creación de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones. En la nota que reproducimos aparece en primer término, el Rey Víctor Manuel, acompañado de los príncipes de la Real Casa de Saboya, lee el discurso de la Corona ante la nueva cámara, luego sigue una vista del cortejo real desfilando por las calles de Roma. La Reina Emperatriz y las princesas reales asisten a la solemne inauguración. Benito Mussolini, junto con el Presidente del Senado, de la Cámara de Corporaciones y miembros del gobierno fascista. En último término, aspecto de la sala del Montecitorio, durante el discurso del Rey Emperador Víctor Manuel III.

No se Proveerá el Cargo de la Vicepresidencia de la Nación

Fueron detenidas varias Personas que infringieron disposición del gobierno

BUENOS AIRES, 26. — La oficina de información y prensa de la Casa de Gobierno comunicó que, por decisión del señor Presidente de la Nación, el cargo de Vicepresidente, vacante por fallecimiento del contraalmirante Sabá H. Sueyro, no será provisto.

En cuanto a la situación prevista en el artículo 75 de la Constitución, el Poder Ejecutivo, usando de las atribuciones otorgadas en el artículo 86, incisos 2o. y 4o. del mismo estatuto, proveerá oportunamente lo necesario para la sucesión presidencial.

★ EL Gral. RAMIREZ RECIBIO A UNA DELEGACION

BUENOS AIRES, 26. — Una numerosa delegación del club de madres isleñas visitó esta tarde al presidente de la Nación, obsequiándole con un cofre de madera tallada a fuego, bordado por una de las damas de la institución.

El general Ramírez agradeció el ofrecimiento, interesándose por la creación de un hospital en la zona del delta del Paraná.

★ INFRACTORES A LA LEY DE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara de Alquileres informó que el día 24 del corriente se procedió a la detención de varias personas que infringieron las disposiciones del decreto sobre rebaja de los alquileres.

Como se sabe, ellas son puestas a disposición del gobierno nacional, a los efectos de la aplicación de las sanciones del estado de sitio.

★ INAUGURACION DE UNA OFICINA DE CORREOS

BUENOS AIRES, 26. — La Dirección General de Correos y Telégrafos ha fijado el 5 de agosto próximo para proceder a la inauguración del edificio destinado a la oficina de Correos de San Martín, departamento Las Colonias, Santa Fe, perteneciente al V. Distrito.

Ha sido comisionado para asistir a dicho acto el doctor Di Luca.

★ PROVISION DE CATEDRAS

BUENOS AIRES, 26. — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública explicó hoy el alcance de la reglamentación para los concursos a los efectos de la provisión de cátedras, manifestando que tiene un carácter provisional y se aplicará solamente a la provisión global de 2.000 horas.

Agregó que la ampliación del período de inscripción para esos concursos había aumentado a 22.000 el número de los aspirantes a las mismas.

Puso de manifiesto, además, que se perseguía con esa reglamentación, al mismo tiempo que contar con los mejores profesores, contemplar la situación de los educadores que no han logrado aún cátedras.

★ LAS AGENCIAS DE CAMBIO

BUENOS AIRES, 26. — El Ministro de Hacienda, señor Santamarina dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, dictado por el departamento a su cargo, reglamentando el funcionamiento de las agencias de cambios.

Se establece, en primer término, que para poder dedicarse a la compra venta de moneda y valores extranjeros, toda agencia deberá constituir un depósito bancario por valor de diez mil pesos.

Además, dichas agencias sólo podrán realizar las operaciones a que se refiere el presente decreto, cuyo ejercicio sea especialmente autorizado por el Banco Central.

Deberán registrar diariamente sus operaciones en un libro especial, que será llevado de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 54 del Código de Comercio.

Las disposiciones del nuevo decreto no alcanzan a los bancos, entidades financieras, casas de cambio, pero estas últimas deberán dar cumplimiento a algunas de las disposiciones establecidas para las agencias.

★ SUSCRIBIRAN TRATADOS

BUENOS AIRES, 26. — El embajador de Chile mantuvo una prolongada conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Storni, y al retirarse expresó que se había considerado cuestiones de gran interés para los dos países, entre las cuales, la iniciativa sobre unión aduanera y distintos aspectos económicos generales de las relaciones argentino-chilenas.

Dijo que en oportunidad de la próxima visita del canciller del vecino país, se podían suscribir algunos tratados de ese carácter.

El doctor Fernández y Fernández, canciller chileno, llegará a Buenos Aires, donde permanecerá dos días en carácter no oficial, luego asistirá en Asunción del Paraguay a la toma del mando presidencial y, a su regreso, se producirá la visita oficial, en la cual serán concertados los convenios de referencia.

★ OFICINISTAS DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 26. — Por el Ministerio de Guerra se hace saber a los ciudadanos argentinos, que queda abierta la inscripción para incorporarse al ejército como voluntarios oficinistas.

El plazo de inscripción regirá hasta el 17 de agosto de 1943.

La compañía de oficinistas tiene la misión de formar el personal de la especialidad, que deberá actuar en las distintas oficinas de las reparticiones del ejército.

Son requisitos para ingresar a la misma: ser ciudadano argentino; tener 17 años, como mínimo, y 25 como máximo, y no haber sido sorteado; poseer antecedentes intachables; haber aprobado el sexto grado; tener nociones de dactilografía; someterse a un examen de ingreso.

Las ventajas que trae aparejadas dicha carrera, son: remuneración desde el ingreso; su incorporación al ejército como oficinista, implica haber cumplido el servicio militar; puede llegarse hasta el grado de suboficial mayor.

Manifestaciones del Vicealmirante Storni

BUENOS AIRES, 26. — Con relación a los importantes acontecimientos que se acaban de producir en Italia, los periodistas interrogaron al Ministro de Relaciones Exteriores, vice almirante Segundo Storni, quien se limitó a contestar: "La situación diplomática en lo referente a nuestro país no ha cambiado en absoluto"; y agregó que "las autoridades argentinas seguirían a la expectativa de los sucesos en cuestión".

★ ENERGICA NOTA DIRIGIDA A LOS GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 26. — El Director General de Territorios Nacionales dirigió a los gobernadores de los mismos una nota referente a castigos corporales y vejámenes infligidos en uno de esos territorios a un ciudadano, mientras se indagaba un supuesto delito.

Señala que esos arbitrarios y cobardes procedimientos fueron abolidos en los albores de nuestra nacionalidad y están prohibidos terminantemente por la Constitución nacional y que su repetición denuncia, en quienes los aplican, una aberración espiritual y una carencia absoluta de aptitudes morales.

Por todo ello expresa que los gobernadores deberán poner en conocimiento de todos los empleados policiales ese punto de vista y la firme resolución de la superioridad, de no tolerar tales abusos.

★ LA PROVISION DE CARGOS EN EL C. N. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 26. — El interventor en el Consejo Nacional de Educación, contraalmirante Guisy, estudia actualmente, con el detenimiento que exige cuestión tan importante, la sanción de las normas a que debe sujetarse el nombramiento del personal del Consejo, cualquiera sea la naturaleza y categoría del empleo.

Tiene como propósito definido asegurar, mediante previsiones necesarias, que el nombramiento recaiga en los aspirantes con mejores antecedentes y mayores títulos. Para ello se efectuará una minuciosa clasificación numérica, en la que serán descartadas las influencias, las simpatías y las recomendaciones.

A ello obedece que no se haya efectuado todavía designación alguna, ni se harán hasta tanto se dé amplia publicidad a estos propósitos.

Resulta, por lo tanto, inútil presentarse personalmente o por escrito en gestión de mejoras o nombramiento como asimismo solicitar a esta altura del período escolar pases o permutas.

★ LOS PERMISOS DE EXPORTACION

BUENOS AIRES, 26. — El titular de la cartera de Agricultura ha resuelto que los expedientes en que se tramiten permisos de exportación de mercaderías, que deben ser embarcadas en buques que tengan señalada una partida inmediata, serán despachados con toda urgencia.

A tal efecto, los interesados deberán presentar en el Comité de Exportación un certificado de la empresa naviera en donde se justifique que tienen asignado espacio.

LA POSICION DE LAS FUERZAS DEL EJE EN EL FRENTE DE CATANIA ES CADA VEZ MAS CRITICA

SE MANTENDRA EL ESTADO DE SITIO

BUENOS AIRES, 26. — Por decreto de la fecha, el Poder Ejecutivo declaró que el decreto del 5 de junio de 1943, que impuso la ley marcial en todo el territorio del país, no ha alterado la situación del estado de sitio, el cual se mantiene mientras subsistan las causas que motivaron su implantación.

Dice más adelante que no puede al presente limitar la duración del estado de sitio, por cuanto no le es posible prever la oportunidad en que podrá restablecerse el pleno imperio de los poderes constitucionales.

10 Generales Fueron Capturados en Sicilia

Los prisioneros capturados alcanzan a 79.000

ARGEL, 26. — Las fuerzas alemanas que resisten desesperadamente en el frente de Catania han destacado la 29a. división motorizada para apoyar a la división "Goering" y la 15a. división panzer. La 29a. división motorizada fué aniquilada casi completamente en el frente de Stalingrado, pero luego reagrupada y enviada al sur.

Alentados por los últimos sucesos que tuvieron lugar en Italia y por la toma del poder por parte del mariscal Badoglio, las fuerzas anglo-norteamericanas y canadienses continuaron sus avances en todos los sectores del frente.

Los norteamericanos, después de limpiar toda la parte occidental de la isla, torcieron hacia el este, ocupando la localidad de Termini, a 32 kilómetros al este de Palermo, avanzando en dirección a Messina, a lo largo de la costa norte.

Entre los prisioneros tomados ayer por los norteamericanos, se incluye a seis generales italianos y un almirante de la misma nacionalidad.

El total de oficiales capturados hasta el presente en Sicilia se eleva a 10 generales y dos almirantes, mientras que el total de prisioneros capturados alcanza a la cifra de 79.000, de los cuales 50 mil fueron tomados por los norteamericanos.

En su avance hacia el oeste, los yanquis continúan cerrando el cerco alrededor de las fuerzas alemanas e italianas.

En el ala sur de las fuerzas norteamericanas, los soldados canadienses libran violentas luchas con la 15a. división panzer germana, la que continuamente lanza violentos contraataques destinados a retardar el avance.

Según se sabe, las fuerzas del Eje tiene el equivalente de tres divisiones italianas y tres alemanas, contando además los alemanes con media división de tropas paracaidistas y elementos de combate.

En el frente del 8o. Ejército Británico, la intensidad de la lucha parece que ha disminuído considerablemente.

Las informaciones que se reciben hoy desde el frente de lucha, señalan que se realizaron importantes operaciones de patrullas a lo largo del río Dittaino.

El mayor interés que se da ahora a las operaciones en Sicilia recae sobre los movimientos que en dirección al Este realizan los norteamericanos y hacia el noreste los canadienses, hacia el último reducto de las defensas del Eje.

La posición de las fuerzas del Eje en el frente de Catania se vuelve cada vez más crítica por la amenaza que se cierne sobre ellas, de quedar completamente aisladas del territorio continental ante el avance arrollador que, a lo largo de la costa norte, realizan las fuerzas norteamericanas.

LAS COMISIONES INVESTIGADORAS

BUENOS AIRES, 26. — Esta noche se dió a conocer un informe de las comisiones investigadoras en los ministerios de Agricultura e Interior, dando cuenta que actualmente se están investigando activamente, no solamente las presuntas irregularidades en la Corporación de Transportes, sino las referentes a las concesiones de servicios eléctricos, telefónicos, departamentos nacionales de higiene y del trabajo, comisión nacional de casas baratas, dirección de aeronáutica civil, etcétera.

Prendieron Fuego a una Vivienda, en Romang

Con conocimiento del Juez en lo Correccional en turno, las autoridades policiales de Romang, departamento San Javier, se hallan actuando en diligencias, tendientes a individualizar y detener a los autores de un daño intencional. Encontrándose ausentes de su vivienda, situada en la margen del arroyo El Gusano, de esa jurisdicción, Hipólito Fernández y su compañera, sujetos desconocidos prendieron fuego al rancho y ocasionaron su destrucción. Se instruye sumario.

Resultó Lesionado a Raíz de un Accidente

En la tarde de ayer, por calle Junín en dirección al este, circulaba el camión chapa 11259, conducido por Marcos Lara, italiano, de 55 años, domiciliado en Crespo 3154, cuando al enfrentar el número 2153 de aquella arteria, llevó por delante y derribó al pavimento al ciclista Rufino Méndez, de 29 años, casado, domiciliado en Guadalupe.

A raíz del accidente, el mencionado Méndez sufrió golpes y erosiones en el cuerpo y en la mano izquierda de lo cual fué atendido en la Asistencia Pública. Tomó intervención personal de la comisaría 5a.

DESIGNACIONES EN EL PATRON. DE MENORES

Con fecha de hoy el Interventor Nacional, atento a lo dispuesto en los artículos 1o. y 5o. de la ley 2467, ha decretado lo siguiente: 1o. Nómbrase Presidente de la Junta Central al Dr. Daniel Alonso Vicente. Art. 2o. Recházanse las renuncias presentadas por los vocales señor Julián Fernández Holtze y Rvdo. Padre Alfonso Duráñona, "[illegible] en tal carácter [illegible] de la citada junta. [illegible] la renuncia de [illegible] Chavarri, como [illegible] la ciudad de [illegible] en su lugar [illegible] la señora [illegible] Amar [illegible] [illegible] No. 1, [illegible] la señora [illegible] Valentín [illegible] Esperanza [illegible]

INTERVENCION NACIONAL

ASISTENCIA SOCIAL.— Atento a lo dispuesto en la ley 3063, y art. 1o. del decreto reglamentario de la misma, el Interventor Nacional, decreta: Art. 1o. Se rechazan las denuncias presentadas por la Comisión de Asistencia Social de la 1a. Circunscripción, Dres. Emilio Sánchez Rizza y Angel Garcilazo e Ing. Carlos Nikisson. Los miembros de la Asistencia Social de la 2a. Circunscripción Dr. Miguel Angel Martínez, señorita Luisa J. Benítez y doctor J. C. Retalde Questa. Se confirma como miembro de la misma comisión al señor Pedro Beltramino. Se acepta la renuncia del Dr. Emilio Argens y se nombra en su reemplazo miembro de la comisión citada al Dr. Elías Léquez. Se acepta la renuncia del Dr. David Seviever y Luis Ravera, nombrándose en su lugar a los señores José Otero y Marcos P. Rivas, respectivamente.

Declárase feriado para la localidad de Acebal, departamento Rosario, el día 4 de agosto próximo, con motivo de celebrarse la fiesta patronal de ese pueblo.

OBRAS PUBLICAS

Se acepta la renuncia del secretario de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, Sr. Enrique Ferro Carrera, y se designa en su lugar al ingeniero civil Don Nicolás A. Bello.

NOMBRAMIENTO DE COMISION

Se designan miembros de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, a los siguientes señores: Presidente, Ing. Atilio A. Simonutti y vocales a los doctores Juan Castello y Atilio F. Tiscornia.

NOMBRAMIENTOS

Nómbrase oficial 3o. (subinspector, por vacancia, al señor Aureliano Argento; nómbrase en la Jefatura de Policía de La Capital: Auxiliar 6o. (suboficial inspector de distritos) al señor Juan P. Gamboa; ayudante 2o. (chófer de Investigaciones) al señor Fernando E. Malvicini, actual agente auxiliar y ayudante de 3a. al señor Juan P. Azarbon.

NO SE REUNIO EL D. DEL B. PROVINCIAL

Como se había anunciado, ayer debió realizar reunión plenaria el Directorio del Banco de la Provincia, pero ella no se realizó. Se realizará el día 29 del corriente a los mismos fines.

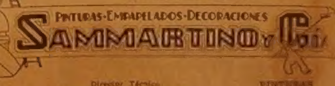
Fué Donada una Obra de Arte al Museo Galisteo

El Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, se dirigió a la Junta de Contralor y Vigilancia de la Caja de Asistencia Social de la Provincia en la persona de su presidente, capitán de navío don Andrés Schack, para agradecerle la resolución que fué adoptada por ese organismo, en su reunión del 21 del cte. mes, disponiendo la donación al Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", para que sea exhibido en forma permanente en las salas de esa casa la obra de arte —un cuadro al óleo— del artista Demetrio Urruchúa, intitulado Cabeza de Niña, que obtuviera el Premio Adquisición instituído por la Caja de Asistencia Social, en el XX Salón Anual de Santa Fe.

Se incorpora así con esta donación a la pinacoteca oficial, una obra de singulares relieves y de gran interés, para el Museo Provincial de Bellas Artes, puesto que era un plástico argentino, que no estaba representado hasta hoy, en las colecciones con que cuenta dicha casa de arte.

REALIZARA REUNION UNA ENTIDAD

La Asociación de Hoteles, Restaurants y Anexos de esta ciudad ha convocado a una reunión que se realizará el día 28 del corriente. Serán estudiados varios asuntos que interesan al gremio y se procederá a la designación de los socios que desempeñarán los cargos por el período actual.



Ultima semana de nuestra extraordinaria

LIQUIDACIÓN

Aproveche nuestras tentadoras OFERTAS
A Precios Rebajadísimos
y habrá hecho una gran economía

TAPADOS para señora, en paño de lana, colores de moda. Talles: 44 al 54 — 17.95

PILOTOS para hombre, en gabardina impermeabilizada, con forro del mismo. Confección impecable. Todas las medidas . . . — 45.50

VESTIDOS para señora, en lanilla de muy buena calidad. Talles: 44-52 — 9.90

SOBRETODO para hombre en paño vicuña, color gris y azul marino . . . — 43.50



CRETONA, CON MUY BONITOS DISEÑOS, VARIEDAD DE GUSTOS. EL Mt. — 0.95

FAJAS LASTEX ELASTICO DE MUY BUEN RESULTADO . . . . . . — 1.45

PANTALON DE CASIMIR FANTASIA, p/ HOMBRE — 5.75

CUELLOS DUROS DE PURO HILO, COLOR BLANCO, PARA HOMBRE . . — 0.65



JUEGO DE MANTEL DE TE, CON CUATRO SERVILLETAS . . . . . . — 3.40

TAPADITOS DE PAÑO DE LANA PARA NIÑA, DIVERSIDAD DE MODELOS Y COLORES . . . . — 4.90

VESTIDOS ABOTONADOS, DE PUNTO PARA SEÑORA. TALLES 44 AL 50 — 4.95

GRAN SURTIDO DE SOBRETODOS PARA NIÑOS, CALIDAD MUY BUENA, EDAD: 12 A 14 AÑOS. LIQUIDAMOS A . . . . — 16.90

ROBE DE CHAMBRE PARA HOMBRE, EN PURA LANA, CUELLO SMOCKING, MUY BUENA CONFECCION — 13.90



PULL OVER PARA HOMBRE, MUY BUEN RESULTADO — 0.75

COTIN RAYADO PARA COLCHONES, CALIDAD EXTRA FUERTE, ANCHO 180 CM. EL METRO, A . . . . . — 1.80

GRANITE PARA CORTINADOS Y TAPIZADOS, ANCHO 120 CM. VARIEDAD DE COLORES. EL METRO . . . — 2.95



PAÑOLETAS DE PURA LANA, PARA SEÑORA . . . . . — 4.40

HONDULADORES DE METAL . . . . — 0.05

HILO PARA ZURCIR EN COLORES . . . — 0.05

CREDITOS

SOLICITE EL SUYO Y PODRA APROVECHAR NUESTRAS INTERESANTES OFERTAS



CAMPERAS de PUNTO PARA SEÑORA, DIVERSOS COLORES, A . . . . . . — 1.95

POLAINAS p/ BEBE — 0.35

JABONES PERFUMADOS, LA PASTILLA, A . . . . . . — 0.05

REDECILLAS DE SEDA, COLOR MARRON Y NEGRO . . — 0.15

CORPIÑOS DE OPAL PARA SEÑORITAS . — 0.20

LANILLA PARA VESTIDOS, MUY BUENA CAIDA, COLORES DE RIGUROSA MODA. EL METRO, A . . . . . — 1.70

MEDIAS DE MUSELINA, PARA SEÑORA . — 0.65

SERVILLETAS BLANCAS ADAMASCADAS . — 0.30

BUFANDAS DE LANA, PARA HOMBRE . . . — 0.75

HILO PARA COSER, EL CARRETEL . . . — 0.05

TRAJECITOS DE PUNTO p/ NIÑOS, EDAD: 1 A 3 AÑOS . . . . . — 1.10

CAMPERITAS de PUNTO PARA NIÑAS, DE 5 A 9 AÑOS . . . . . — 1.25

PAÑO PARA TAPADO, MUCHO ABRIGO, COLORES DE MODA. EL METRO, A . . . . . . — 3.45

JABON EN POLVO PARA AFEITARSE. LA CAJA DE 100 Gms. . — 0.15

CAMISAS PARA HOMBRE, EN POPLIN RAYADO, GUSTOS MODERNOS. MEDIDAS: 35 AL 40 . . . . . . — 3.90

GUANTES DE CUERO, PARA CONDUCTORES — 2.70

TAPESTRI PARA CORTINADOS, GUSTOS DIVERSOS. EL METRO . — 0.95

FAJAS DE PURA LANA PARA HOMBRE . . . — 0.95

MARQUISET PARA CORTINADOS, MUY BUEN ANCHO. EL Mt. — 0.80

REPASADORES DE ALGODON RETORCIDO, MUY BUEN TAMAÑO, A . . . . . . — 0.50

CORPIÑOS DE SEDA, VARIEDAD DE COLORES — 0.75

CARTERAS PARA SEÑORA, VARIEDAD DE MODELOS, — 1.40

ESCARPINES DE LANA PARA BEBE, A . . . — 0.10

PAÑUELOS BLANCOS VAINILLADOS PARA HOMBRE, A — 0.35

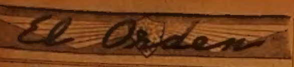
CIUDAD DE VIGO

CALIDAD Y BUEN GUSTO

CIUDAD DE VIGO

S. JERONIMO 2098 ESQ. ROSARIO S.T. 1921 U.T. 2103

SAN JERONIMO 2098 esq. ROSARIO TELEFONO 13121 — SANTA FE
Sucursal Laguna Paiva



Santa Fe, martes 27 de julio de 1943.

La Vivienda Popular

POR DECRETO DADO A CONOCER AYER, ha quedado integrada la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, organismo que está llamado —en la medida que se le sepa dar impulso— a llenar una alta función de gobierno.

Hacía ya tiempo que tal organismo estaba regido por autoridades interinas, y ésto, unido a ciertos errores cometidos, había producido un estancamiento de la acción y de la ley provincial.

Ante la integración de ese directorio, es posible esperar que las cosas se encarrilen bien, y los beneficios esperados de la ley respectiva, sean reales para la población de la provincia.

Desgraciadamente la obra ya realizada, como lo hicimos notar en su oportunidad, es escasa y de poca trascendencia. Las construcciones ya levantadas no resuelven sino aspectos mínimos de la cuestión de la vivienda modesta. No se ha llegado a la estructuración de un plan organizado de construcciones, ni a encarar, como se ha hecho en casi todas partes, las grandes construcciones colectivas, que resultan absolutamente más económicas, más higiénicas y hacen posible un mejor aprovechamiento de los capitales invertidos.

La ley nuestra es previsora hasta cuando auspicia la formación de cooperativas para el servicio de los blocks de casas que se construyan, de las cuales formarían parte todos los propietarios y abarcarían no solamente los servicios funcionales de las viviendas, sino hasta el aprovisionamiento doméstico de todos los artículos de consumo constante.

De esta manera, la casa construída, no solamente serviría para resolver el problema de la vivienda para los hogares modestos, sino que se llegaba hasta la implantación de sistemas que transforman las costumbres, realizando una educación social muy interesante.

Pero donde menos se ha realizado, es en materia de estudio de las condiciones de la vivienda en todo el territorio de la provincia, para poder llegar a realizar una planificación general de la obra posible.

La provincia, en su enorme extensión presenta muy diversos aspectos geográficos, económicos y sociales, que hacen necesaria una discriminación de la acción social de esta dependencia. No es posible aplicar los mismos principios en todo el territorio de la provincia, desde el paralelo 28 hasta el Arroyo del Medio.

Desgraciadamente, con los departamentos más pobres y alejados, se ha procedido un poco, a la manera de lo que suele acontecer con la Capital Federal y las provincias lejanas. Todo es para la Capital, en el orden nacional, y de la misma manera, toda la acción de los gobiernos en materia de vivienda popular, se concreta en las grandes ciudades de la provincia.

Amplia es entonces, la labor que espera a las personas que han sido designadas, e interesante será ver que se encaran estos problemas de la vivienda popular, con una revisión completa de los métodos existentes.

En el orden local, debe intentarse la solución de uno de los problemas más graves de nuestras ciudades, y es la existencia del rancho, como vivienda generalizada de todos los aledaños urbanos. Y decimos en el orden local, porque aquí el problema edilicio e higiénico es grave, y su solución sería el mejor ensayo para la aplicación generalizada de los métodos más experimentados. Por nuestra campaña no existe, en general, el concepto de lo que debe ser la vivienda del trabajador y las condiciones de las mismas son, más que modestas, míseras. En tales condiciones es difícil llegar a pensar en un mejoramiento de la vida de esos trabajadores, sino se comienza por la vivienda, base del afincamiento del hombre a la tierra donde trabaja.

Esperemos entonces que la acción de las nuevas autoridades de la Vivienda Popular, se encamine por la senda de las soluciones prácticas, sin grandes teorizaciones, y ajustándose a las enseñanzas de lo ya realizado dentro y fuera de la República.

El Aporte Argentino a la Biblioteca de Lima

En todo el país, ha sido recibida con simpatía la noticia, de la donación de libros hecha por las editoriales argentinas, por intermedio de la Cámara Argentina del Libro, para la Biblioteca de Lima.

Ayer, en la Capital Federal, en un acto público, que se llevó a cabo en la cancillería de la embajada del Perú, se hizo entrega de los libros al representante del país hermano. En tal oportunidad, habló en nombre de los editoriales del país, el presidente de la Cámara del Libro, Dr. Guillermo Kraft, agradeciendo seguidamente un grato obsequio, el embajador del Perú, mariscal Oscar R. Benavides.

Se agrega a tan significativo y elocuente testimonio de solidaridad cultural americana, la donación que hará la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, enviando aproximadamente 5.000 libros como aporte inicial, para ayudar a reconstruir la institución peruana. Tampoco podemos dejar de consignar, el gesto del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien envió una nota al colega de Relaciones Exteriores y Culto, en la que le solicita medidas, para poder remitir a la Biblioteca Municipal de Lima, un ejemplar de la obra "Hymnorum Recognitio" editado en el año 1557. Con respecto a la obra nombrada, el secretario de Estado, señala su gran valor bibliográfico y además la rara circunstancia de haber pertenecido primitivamente al convento de San Francisco de la ciudad de Lima.

Todas estas manifestaciones, traducen en verdad un elevado sentimiento de solidaridad continental y en forma destacada se evidencia la estimable conducta que ha seguido en la República, para ayudar a restaurar el caudal bibliográfico de la Biblioteca que se incendió hace poco tiempo en la nación hermana.

Tales presentes, serán bien recibidos por quienes valoran la enorme trascendencia cultural que significan las Bibliotecas, en todos los pueblos civilizados del mundo.

El pueblo argentino, ha cumplido con su deber y este gesto tan humano y americano, encierra, en sí el mensaje de las naciones pacíficas que, envían la legión de libros como verdaderos adalides de la cultura y del progreso.

Creemos que el llamado que hiciera no ha mucho, la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, en el sentido de que hicieran llegar a dicho organismo libros y aun folletos o revistas, para ser enviados a la ciudad de Lima, como un aporte nacional, a la restauración de aquella digna institución será oído.

Aun debieran llegar libros y más libros a la Biblioteca de Lima, como si ellos fueran la expresión auténtica de un preclaro sentimiento de la patria de San Martín, en virtud del mandato histórico del Gran Capitán, que fuera el fundador de esa institución de cultura.

Hemos de comentar con toda simpatía y admiración las nuevas demostraciones que nos lleguen, en el sentido de que son remitidas más obras para integrar la Biblioteca de Lima.

Exámenes en la Fac. de C. Jurídicas y Sociales

Hoy, martes, proseguirán los exámenes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y se constituirán las siguientes mesas, todas a las 9 horas.

Derecho Procesal Civil (Abogacía) Dres.: C. Piedrabuena, E. Carlos y Difforí.

Derecho Comercial (2a. Parte Notariado) Dres. Villar, E. Sephisi y A. Francioni.

Historia de las Instituciones Políticas (Abogacía) Dres. Antille, J. M. Rosa y N. Molinas.

Cumplimiento de la Enseñanza Obligatoria

La enseñanza obligatoria y gratuita que establece la Constitución Nacional en una de sus cláusulas y que ha sido incorporada en las constituciones de todas las provincias, figurando entre uno de los requisitos esenciales para su vigencia, no se cumple con la amplitud que requiere la lucha contra el analfabetismo.

Con prescindencia de las disposiciones reglamentarias que anulan, al menos en parte, el carácter gratuito de la enseñanza, figurando exigencias que significan para numerosos hogares erogaciones pesadas, la estadística demuestra que el porcentaje de los niños que no acuden a las aulas es considerable.

En algunas provincias y aún en territorios que dependen directamente de la jurisdicción nacional, el porcentaje de inasistentes a las escuelas es mayor que en años anteriores. El número de conscriptos carentes de toda instrucción, de acuerdo con datos que hemos comentado y que se refieren de un modo especial a los territorios, pone de manifiesto el atraso que se observa en materia de fomento efectivo de la enseñanza primaria.

La inasistencia de niños en edad escolar a las aulas, es todavía considerable y, conforme a las revelaciones de los censos, en numerosas zonas de la república, sin excluir algunas urbanas, es superior a las cifras que se registraron hace varios años.

El problema de la instrucción primaria, como se sabe, se halla directamente vinculado a los aspectos de orden social y económico. En numerosos hogares, como consecuencia de las bajas remuneraciones, de la escasez de trabajo y también, en muchos casos de la desidia de los padres, se observa la existencia de niños que no frecuentan las aulas. El rigor de la miseria, con sus efectos en la alimentación y el abrigo de los niños, constituye un factor de la deserción escolar. La falta de comprensión de deberes esenciales hacia sus hijos que caracteriza a importantes núcleos de padres o de familiares que los reemplazan en sus funciones, igualmente, conspira contra el cumplimiento de la ley que impone la enseñanza obligatoria.

El funcionamiento de establecimientos escolares, por otra parte, en extensas zonas de las provincias y de los territorios, es insuficiente para atender los pedidos de inscripción para los primeros grados.

Si bien algunas provincias, mediante el refuerzo de la partida para enseñanza primaria se ha mejorado la acción contra el analfabetismo, en otras, la desidia constituye una expresión de atraso y de desinterés por el fomento de la cultura popular.

Los resultados del reciente censo escolar nacional, algunos de cuyos datos se han anticipado, han de permitir a las autoridades el estudio y la preparación de un plan general para que el país se vea libre paulatinamente, de los males de la ignorancia. La cantidad de maestros que carecen de puesto calculada en varios millares, garantiza a las autoridades nacionales y a las de las diversas provincias una intensa labor para que, con la aplicación de las leyes de asistencia social, sean anulados los males que derivan del analfabetismo.

Problema que Debe ser Encarado: El de las Incompatibilidades Morales

El Consejo Superior de una de las Universidades argentinas, discutió recientemente, sin llegar a una conclusión práctica, un viejo problema que afecta desde hace tiempo a las casas de estudio del país y también, a la función pública.

Nos referimos al de las incompatibilidades, pues con razón se sostuvo que quienes tienen a su cargo la responsabilidad de dictar una cátedra y de orientar a los futuros profesionales, no pueden estar atados, ni ligados a los intereses de las grandes empresas industriales, o comerciales y menos aún si son extranjeras y buscan solamente en la república, obtener el máximo de ganancias posibles, sin tener en cuenta otra finalidad superior, que la de los dividendos.

Decimos que con razón se sostenía tal concepto, ya que estamos cansados de ver como se repiten los casos, en que —por ejemplo— destacados profesores del derecho, atados a tales intereses, sostienen con el afán de justificar el sueldo que perciben, o para beneficiarse en forma directa, las más absurdas teorías y doctrinas y apelan a las más torcidas interpretaciones, que luego como es natural, no pueden desconocer desde la cátedra, ni desdecirse ante sus alumnos, con el evidente perjuicio para éstos.

Pero esa incompatibilidad, que es evidentemente de orden moral, no debe ser limitada exclusivamente al caso que nos ocupa. Existe idéntica inhibición para el desempeño de la cátedra, para quienes desde el Parlamento, o ejerciendo funciones públicas, han maniobrado en forma tal, que comprometieron el honor nacional, o hipotecaron su porvenir, o medraron a costa de los intereses del pueblo, votando concesiones leoninas. Y aún más, deben ser incluídas entre las incompatibilidades para el desempeño del noble apostolado de la enseñanza, todos aquellos que en una u otra forma atentan contra la estabilidad de las instituciones fundamentales de la nación y los que han enlodado sus manos cometiendo el fraude, o son responsables o usufructuarios de actos venales.

Tales inhibiciones no deben pesar solamente sobre los profesores, pero indudablemente, que es con ellos con quienes corresponde ser más rigurosos, desde que son los encargados de encauzar a la juventud y no solamente sus enseñanzas, sino también sus virtudes y la rectitud de su vida, debe ser ofrecida a los discípulos, para que éstos tengan ejemplos vivientes en quienes inspirarse y ajustar su futura labor en moldes de una ética insospechable.

El acusado de malversación de fondos, de haber practicado, tolerado o usufructuado posiciones y beneficios por el fraude o la venalidad, con qué autoridad puede dirigirse a los jóvenes, o pretender orientarlos? Quienes están amenazados de ser llevados a las cárceles, o los que terminan de salir de ellas por estar inculpados de graves delitos, o por inescrupulosidad, carecen de la autoridad moral suficiente como para pretender ser escuchados y su sola presencia, en una casa de estudios, constituye una afrenta para la misma, que no debe ser tolerada.

Y al salimos del escenario universitario, para entrar al de la función pública, surge idéntica incompatibilidad, correspondiendo reconocerse, que para evitarlas muy poco se ha hecho todavía en nuestro país.

El gobierno nacional, las Universidades y las administraciones provinciales y municipales, sería hora ya que tomen las medidas que la experiencia aconseja, para ponerse punto final a esa clase de incompatibilidades morales, pues no habrá una evolución favorable y decidida en las buenas prácticas, si no se fija con meridiana claridad quienes tienen derecho y autoridad para llegar a las cátedras, a los cuerpos colegiados y a los cargos públicos sea cual fuere, la importancia de los mismos. La discusión promovida en la Universidad de Buenos Aires, es por lo tanto oportuna y creemos fundadamente que no tendrá resultados estériles, pues la reacción que quienes la promovieron esperan se produzca, no tardará en observarse, con lo que saldrá ganando extraordinariamente el país.

Aumento de Sueldos en la Provincia de Mendoza

La Intervención Nacional en Mendoza, después de analizar el costo de la vida en dicha provincia, ha resuelto poner en vigencia una escala de aumento de los sueldos del personal administrativo, siguiendo las orientaciones del gobierno de la República.

Además de establecer el salario familiar teniendo en cuenta la situación de los empleados que perciben sueldos menores de 240 pesos, desde el primero del mes próximo, serán otorgados aumentos que variarán entre 4 y el 15 por ciento, contemplándose las obligaciones que impone el cuidado de los hijos para los casados y viudos.

En numerosas dependencias provinciales, sean estas a cargo directamente de la administración u organizadas sobre las bases del régimen autárquico, siguen sueldos tan exiguos que solamente se explican como fruto de la rutina y de no haberse tenido en cuenta el nivel del costo de la vida, comprendiendo los artículos alimenticios, ropas, alquiler, medicamentos, etc. Es sabido que en algunas provincias, no son raras las remuneraciones inferiores a ciento treinta pesos.

Las autoridades de Mendoza, coincidiendo con las de Córdoba, con un concepto justiciero sobre la compensación de los servidores de la administración pública que ocupan los puestos de menor jerarquía, dentro de las posibilidades financieras de los presupuestos respectivos y mediante la inversión de las economías obtenidas en diversas partidas, llevan a la práctica una mejora positiva para la situación económica de numerosos empleados.

Todo induce a confiar en que, por principios de equidad social y como estímulo para el cumplimiento de los deberes en un plano de estricta moral, se generalizará la aplicación de porcentajes de aumento de los sueldos en los casos en que, evidentemente, no se hallan en relación con el nivel de vida ni con la retribución que merecen los empleados honestos por la responsabilidad de las tareas que realizan.

Actividad de los Usureros

Cuando se habla de los usureros, utilizando la expresión generalizada, se agrega el calificativo de plaga. Por los medios a que recurren, por su ansia de lucro y su falta, a veces, de los más elementales sentimientos de humanidad, los componentes de la plaga social se han hecho acreedores al repudio y merecen ser objeto de sanciones apropiadas para la represión de sus actividades.

Los préstamos en dinero, imponiendo a menudo a los "beneficiados" la firma de documentos por los cuales se colocan en la situación de delincuentes, se hacen sobre la base del cobro de intereses que no es raro superen al diez y aun al veinte por ciento mensual.

Para los usureros, frecuentemente disfrazados de comerciantes honestos, como dedicados a comisiones y consignaciones, el préstamo directo no constituye su medio único de actividad. La compra y venta de pólizas, la entrega de dinero sobre empeños directos de radios, bicicletas, máquinas de coser, de escribir, de muebles y de diversos objetos, igualmente, forma parte de las preferencias de quienes obtienen crecidas ganancias a expensas de los necesitados. La compra de créditos, previa entrega de un porcentaje irrisorio, constituye otro motivo para la inversión de dinero por los integrantes de la plaga que, quizá en mayores proporciones que en otras ciudades, ha adquirido en Santa Fe considerable desarrollo.

De tal modo se han generalizado las actividades de los usureros en contravención con las normas de orden moral y legal, que no faltan algunos de los explotadores que ni siquiera tienen el pudor de ocultar el verdadero origen de sus ganancias. Dan la impresión de que llevan a la práctica tareas lícitas, morales y que son dignas de estímulo.

Una campaña represiva, fijando normas contra los excesos de la especulación que se manifiestan en el cobro de intereses usurarios y en la imposición de la firma de documentos por la cual los "clientes" corren el riesgo de aparecer como delincuentes, ha de poner término a abusos que, desde hace tiempo, vienen cometiéndose en forma metódica y que permite sospechar que estuvieron en juego influencias a favor de una de las peores plagas sociales.

CONFERENCIA EN EL INST. CORRECCIONAL

En el Instituto Correccional de Mujeres, de esta ciudad, pronunciará, en la corriente semana una conferencia el Defensor General, Dr. Torcuato Arzeno, versará sobre el tema "La moral, como índice superior, en la conciencia social". Lleva la finalidad de hacer llegar al ánimo de las asiladas, métodos morigeradores de la conducta humana y cumple el Doctor Arzeno con un deber que le impone el cargo que desempeña. No puede negarse, que los frutos que se han de recoger por esta clase de conferencias, han de ser de beneficio para las asiladas.

UNA ACLARACION DE LA BIBLIOTECA PANDOLFO

El presidente de la biblioteca "Francisco Pandolfo", nos pide hagamos saber al comercio en general, que no ha autorizado a ninguna persona para que solicite mercaderías, como lo están haciendo personas inescrupulosas, por cuanto esa institución lo hace solamente con el comercio, el día 25 de Mayo.

EL PORVENIR DEL GUAYULE

Es del dominio público, que el Poder Ejecutivo Nacional, dictó un importante decreto, disponiendo por el mismo la apertura de un crédito suplementario de doscientos mil pesos al Ministerio de Agricultura de la Nación, para que pueda atender los gastos, que demande durante el año en curso, la labor experimental y el cultivo intensivo del guayule en el territorio de la república.

Por el citado decreto, el Poder Ejecutivo encomienda a ese organismo de Estado, la designación de una comisión asesora compuesta de tres miembros, quienes tendrán a su cargo el estudio y la vigilancia de los trabajos experimentales y extensivos, propendiendo además a la difusión y cultivo de esa especie cauchífera, cuya explotación ha de significar para nuestro país, el principio de la independencia económica en ese renglón, que tanto desarrollo y empleo tiene en las actividades generales de los pueblos, donde la industrialización y el sistema de transporte lo exige.

Informando sobre la medida adoptada, el Ministerio de Agricultura de la Nación, tuvo ocasión de realizar una síntesis histórica de la experimentación del guayule en nuestro territorio. Pudiendo señalar sobre el particular que, como derivación de los ensayos efectuados, la Dirección de Agricultura, dispone actualmente de 2 millones de plantas, que serán utilizadas con miras a contrarrestar los inconvenientes que presenta hoy, el abastecimiento de caucho, debido a las circunstancias impuestas por la contienda armada.

En lo que respecta al plan de intensificación, se ha declarado que puede ser estimada que con una inversión total de 1.100.000 pesos, en el plazo de tres años del desarrollo de ese plan, podrá producirse al finalizar el segundo año, la cantidad de 7.500 kilogramos de caucho y que, al terminar el tercer año, la cosecha de mil hectáreas podría estimarse en la producción de 200 toneladas de caucho, cuyo gran valor habrá de compensar con elevadas creces las inversiones realizadas con carácter experimental.

En verdad, ello ha de significar un aporte de gran estima, para poder solucionar en parte, los requerimientos más necesarios, ante las impostergables demandas reales de nuestra república, las cuales han sido calculadas en más de diez mil toneladas por año.

Por esta razón, el gobierno realiza actualmente, importantes gestiones para adquirir semilla en gran escala, con el propósito de intensificar en todo el territorio, la siembra y el cultivo adecuado, en todas las zonas aptas para el desarrollo y la germinación de esa planta.

Según tenemos entendido, la zona del litoral podría ofrecer características apropiadas, para el cultivo del guayule, y por ese motivo, es dable esperar que en las escuelas y estaciones experimentales de agricultura de nuestra provincia, de Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa, se realicen estudios al respecto, con el loable propósito de adaptar en estas provincias y territorios, la planta cauchífera que, por las estimables condiciones de rendimiento, daría en corto plazo, una enorme riqueza para todo el país.

No está ausente de nuestro conocimiento, que según los experimentos realizados hasta el presente, en la provincia de San Juan, los resultados han sido sumamente halagadores, y ello es lo que justifica la actitud del Poder Ejecutivo Nacional, quien se ha impuesto de tan notable resultado, y está dispuesto a arbitrar todos los medios, con el objeto de solucionar en forma definitiva, el problema del caucho, que significaría hallar, en una forma definitiva, la independencia de nuestro mercado importador de esa materia, tan necesaria para el progreso de los países del mundo.

Virutas y Astillas

EL DIA DE MAÑANA

"En la primera mocedad de Sigüenza, algunos amigos familiares le dijeron:

—¿Es que no piensas en el día de mañana?

Y Sigüenza les repuso con sencillez, que no, que no pensaba en ese día inquietador, y citó las Sagradas Escrituras, donde se lee: "No os acongojéis diciendo: ¿qué comeremos, o qué beberemos, o con qué nos cubriremos?" Y todo aquello de que "los lirios del campo no hilan ni trabajan, y que las pajaricas del cielo no siembran, ni siegan, ni allegan en alfolíes..."

Y como aquellos varones rectos de corazón todavía insistiesen en sus prudentes avisos y comunicasen sus pensamientos a los padres, ya que el hijo no fuese ni lirio ni avecita, Sigüenza les preguntó de qué manera había de pensar en el día de mañana.

Entonces ellos le respondieron:

—Estudios tuviste y ya eres licenciado".

He aquí, pues, que todo el que hizo estudios y ya es licenciado, y no se siente lirio del campo ni pajarito del cielo, debe, como Sigüenza, pensar en el día de mañana. La sombra de ese día inquietador se proyecta sobre la ingenuidad del día en que se vive, como la sombra de la nube sobre la verde colina iluminada por la luz del sol o como el temor de una muerte súbita sobre la perezosa y dulce somnolencia que precede a la caída en el sueño.

Esta es la invención más nefasta de la civilización: el día de mañana.

Cuando los hombres no estaban civilizados, es decir, antes de la era del capitalismo industrial, de los bancos de descuentos y de las Cajas de Jubilaciones en quiebra permanente, el "día de mañana" era tan sólo un día más en la sucesión de los días. Ahora, impregnados de civilización hasta el tuétano de los huesos, el "día de mañana" es la más tenebrosa de las pesadillas. "¿Qué será de mí el día de mañana?" "¿Cómo viviré el día de mañana?" ¡Si ahora no ahorro para el día de mañana, ¿cómo podré vivir?" Tales son las preguntas que continuamente se hacen a sí mismo los hombres que ignoran la existencia de los lirios del campo y las avecitas del cielo, porque sólo las ven enjauladas y con la pitanza segura. Para poder vivir ese día de mañana en que quizás estarán muertos, sólo viven a medias, o de mal modo, o a duras penas, en el de hoy. Y se privan de gustos, se afanan, se atropellan, se engañan recíprocamente y se atormentan como diablos de sí mismos, temerosos de tener que hacerlo el día de mañana, que es, salvo mejor opinión, un día problemático. Claro que a esto se le llama previsión, buen juicio, prudencia y otras cosas lindas. Pero, en suma, y bien considerado el asunto, se trata de miedo a la vida, la cual se ha puesto de tal modo que a casi todos les inspira un terror pánico.

La verdadera previsión consiste en hacer bien las cosas de cada día, que es el único que tenemos seguro, y eso hasta cierto punto nada más. Dejemos el día de mañana para mañana, pues bástale al de hoy su propio dolor y trabajo. No vaya a pasarnos como a los ahorradores de marcos de la Alemania imperial, que cuando llegó el "día de mañana" se encontraron con que todos sus marcos no valían lo que costaba un buen almuerzo.

Ahorrar lo que a uno le sobra, no con la pretensión de asegurarse el día de mañana, sino para estar seguro de tener lo que en cualquier momento se puede necesitar, sea para hacer un favor a un amigo, sea para gastarlo en curarse de una pleuresía, es conveniente y revela buen juicio. Ahorrar lo que a uno le hace falta hoy para tenerlo el bendito "día de mañana", que no se sabe cuál es ni si en él estará vivo el ahorrador, es presunción e ignorancia de gente codiciosa. Mejor que enseñar a ahorrar, debe enseñarse a gastar; porque, como decía un antiguo refrán, "el gastar y el tener, seso han menester".

EL REGRESO DE ULISES A SU PATRIA

Vito Dumas, el segundo circunnavegante solitario, ha llegado recientemente a las costas de su patria... y ha casi naufragado en ellas. Vito Dumas ha disfrutado, durante los muchos meses que ha durado su heróica travesía, de la hermosa tranquilidad que sólo es accesible a los que viven lejos del mundanal ruido, sin periódicos ni agitaciones estériles por saber si éste cae y aquél se levanta, si Turquía entrará en la guerra o Italia saldrá de ella, si los títulos al portador bajarán o subirán de precio y demás asuntos que a los hombres arrastrados por la vorágine de las noticias los habilitan para la arterioesclerosis prematura y para las afecciones cardíacas más peligrosas.

Cierto es que Vito Dumas ha luchado con el mar, con el viento, con el sueño irresistible que ataca al navegante solitario en los momentos más inoportunos, con las latas de conservas y con la cocinilla económica que se empeña en no funcionar. Pero ésa es una lucha leal, una lucha franca y abierta en la cual, a veces, se arriesga la vida, pero nunca la reputación ni la vergüenza. Una lucha como las que toda criatura sana de cuerpo y de alma, y no mayor de doce años, desea emprender para adquirir gloria, sin pensar en el dinero.

Porque lo más triste del mundo es que el deseo de dinero ha reemplazado al deseo de conquistar improductivos y honoríficos laureles en las luchas a que nos lanza nuestro destino de hombres, como si dicho destino fuese un miserable negocio.

Vito Dumas, por lo contrario, tiene un alma ulisíaca. Como Ulises, ha recorrido los solitarios caminos de espuma y circunnavegado el planeta, sin propósitos de ganancia material y por amor a la fama de los grandes deportistas. Ha conquistado, pues, el más honroso de los laureles, en una lucha peligrosa y voluntariamente aceptada. De ahora en adelante, tendrá derecho a decir: Todas las otras luchas son despreciables y mezquinas, como lo es la afectación de un charco frente a las sublimes tormentas del océano.

Mal Estado del Camino de Alejandra a Calchaquí

Entre los caminos norteños que se hallan en condiciones peligrosas para el tránsito, al punto de no ser utilizable de un modo absoluto en varios de sus tramos durante los días lluviosos y de los siguientes, figura el de Alejandra a Calchaquí.

La ruta de referencia es de tal importancia que une al departamento San Javier con Jobson (Vera) siendo de interés para el transporte de pasajeros y de mercaderías en extensas zonas.

Las reparaciones que, después de los períodos lluviosos se han llevado a cabo, de conformidad con las quejas de los vecinos de las cuales nos hemos hecho eco frecuentemente, no han dado resultados satisfactorios. Nuevamente, repitiéndose los inconvenientes que se han registrado a través de largos años, el camino de Alejandra a Calchaquí no ofrece condiciones de seguridad y de rapidez para el tráfico.

Sería satisfecha una aspiración de gran número de agricultores, de comerciantes y de vecinos en general, si se dispusiera la realización de trabajos adecuados para que dicho camino se viera libre en el futuro de los obstáculos que presenta cada vez que cae una lluvia copiosa. El plan de refecciones debe contemplar, conforme se deduce de la experiencia que se funda en los fracasos sucesivos, la nivelación, los desagües y el rellenamiento en diversos puntos. La construcción de alcantarillas adecuadas, es decir, con capacidad y abundancia suficiente, debe ser uno de los puntos primordiales para el perfeccionamiento del camino a que aludimos.

BENITO MUSSOLINI HA CAIDO!

El creador y jefe indiscutido del partido fascista italiano, que hasta anteayer ocupó la dirección de su pueblo, indudablemente, ha concluído su carrera política.

Se impone recordar, pues, aspectos de su vida, desde los días iniciales hasta el presente, dado que se trata de uno de los hombres que más pasiones ha suscitado en su gestión de gobernante.

La vida de Mussolini, apreciada como desenvolvimiento de una personalidad, es extraordinaria. Siempre ocupó un puesto de vanguardia, evidenciando poseer condiciones excepcionales de caudillo, de animador de multitudes, de conductor político. Juzgada des[...]ógico, su existencia es [...] acero [...] viril ha debido negar [...] Occiden[...] ideales que defendió [...] la industr[...] del [...] ha sufrido [...] que podría hacerse pasado mes de mayo que [...] especialmente, de su gestión de gobernante, consistiría en reproducir conceptos emitidos por el propio Benito Mussolini antes de 1919.

Pocos escribieron, como él, palabras más enérgicas de repudio de las tiranías y de los despotismos; ningún republicano, en su país, escribió sobre la monarquía y la Casa de Saboya, las cosas que suscribió Mussolini; y en lo relativo a la Iglesia, a las clases capitalistas, al nacionalismo y al imperialismo, si se recopilaran los artículos que escribió como director de "Avanti" o las versiones de los discursos incendiarios que pronunció desde las tribunas populares, se podría tener un precioso material para juzgarlo como político y como gobernante.

Mussolini, como se sabe, se inició en las filas socialistas a comienzos de este siglo. No fué un socialista reformista o moderado. No. Ocupó siempre posiciones extremas. Era un revolucionario. Un hombre de acción. Su dinamismo era admirable. Conoció la cárcel, el destierro, la miseria. En el socialismo hizo carrera. En poco más de una década el hijo del "socialista de Predappio" llegó a las más altas posiciones partidarias. Fué director del diario oficial de la agrupación y uno de sus tribunos más prestigiosos.

Cuando estalló la primera Gran Guerra, Mussolini encabezó el movimiento intervencionista en las filas de su agrupación. Esto determinó su expulsión, pues, contrariaba la resolución de sus correligionarios. Fué en esa época, —1915— cuando Mussolini escribió artículos sensacionales sobre el pangermanismo y el peligro que corría la civilización si triunfaba la alianza austro-alemana. El movimiento auspiciado por Mussolini en esa época, sirvió de base, pocos años después, para la constitución del partido fascista. El futuro jefe de gobierno de Italia era por ese entonces republicano, demócrata y liberal[...]